

PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LUCHA EN DEFENSA DE LOS TERRITORIOS EN COPÁN Y LA PAZ

I. Breve introducción

El 21 de octubre se realizó un taller para reflexionar sobre la experiencia de lucha en defensa de los territorios en La Paz y Copán y definir acciones estratégicas para continuar la lucha. El taller fue apoyado técnicamente por la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales (ASONOG) y el Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD). En el presente planteamiento se presenta un breve análisis del contexto regional y estrategias para potenciar la lucha. Ambos contenidos fueron desarrollados en el taller, donde se construyó este planteamiento de lucha.

II. Contexto regional

A. Copán

En Copán se analizó la situación de las concesiones mineras en Copán Ruinas y en el Florido. En Copán Ruinas, las concesiones mineras se encuentran en etapa de exploración, en el sector norte de Copán Ruinas, distribuida en 4 sectores con su respectivo nombre: Copán 1, Copán 2, Copán 3, Copán 4. En el sur del municipio se acaban de descubrir 3 concesiones más, en el año 2017, 2 metálicas y 1 minería no metálica.

El Gobierno municipal nunca tomó la iniciativa de informar de esta situación a la población del municipio. Nos dimos cuenta por medio de una investigación de un estudiante nativo del municipio pasante de la carrera de geología y minas en Estados Unidos. Ello nos llevó a ponernos alertas. La otra situación se da en El Florido, una comunidad indígena, donde también se están realizando exploraciones mineras.

La tercera experiencia en el departamento de Copán, es la que se da en Azacualpa. Desde el año 1983, entró la empresa Minerales de Copán operando de forma artesanal. Actualmente se encuentra operando la empresa Aura Minerals de capital canadiense subsidiaria de Minerales de Occidente (MINOSA), estas empresas están afectando a las comunidades aledaña a Azacualpa, (San Andrés, San Miguel, Toreras, Ceibita, los Cedros). La concesión es de aproximadamente 400 hectáreas, y tiene un fuerte impacto ambiental como la pérdida de 14 fuentes de agua, contaminación al río Lara, contaminación al río Higuito y tala de bosques, además de la conflictividad interna que ha generado en las comunidades.

B. La Paz

Las concesiones en el departamento de La Paz, son de fuentes de agua y ríos para la instalación de represas hidroeléctricas. En el departamento de la Paz hay 10 concesiones hidroeléctricas que están ubicadas en los municipios de: Opatoro, Cabañas, San José, Chinacla, Santa María, Santa Elena, Guajiquiro, Marcala, Santiago de Puringla y Concepción. De estas 10 concesiones, 3 ya están en operaciones: El Agucatal, San José, Empresa Aurora 1; Santiago Puringla, empresa Posagua; y en los Llanos, Marcala, Empresa Energía de Occidente. También hay 5 concesiones mineras: en Cane, Opatoro, Playón, Concepción y San Sebastián.

Los principales actores que han estado defendiendo los territorios, tanto en Copán, como La Paz, son: patronatos, juntas de agua, redes ambientalistas, organizaciones indígenas y las comunidades en general. Han contado con el apoyo de instituciones como ASONOG, Madre Tierra y CEPRODECH. Las luchas de estos territorios han sido permanentemente criminalizadas y decenas de líderes han sido judicializados.

III. Lineamientos estratégicos

Los y las líderes definieron sus lineamientos para fortalecer la lucha en el 2018, en aspectos de organización y gestión, comunicación y capacitación, y de acciones de protesta.

A. Organización y gestión

1. Desarrollar capacidad organizativa, lo que significa organizar masivamente a las comunidades para que se incorporen a la lucha.
2. Gestionar con organizaciones solidarias, apoyo en asesoría legal para que lleven los casos de las comunidades y de las personas que están siendo judicializadas y hasta encarceladas.
3. Articular y fortalecer las alianzas, ya que seguir la lucha cada quien desde su localidad, no les proporciona la suficiente fuerza política y capacidad de movilización para enfrentar el poder de las compañías mineras e hidroeléctricas.
4. Gestionar algunos proyectos o apoyos, para contar con recursos que permitan movilizar y sostener la lucha en la comunidad.
5. Mantener la unidad en las comunidades, ya que una de las estrategias de las empresas mineras e hidroeléctricas, es dividir a las comunidades a través del ofrecimiento de prebendas.
6. Realizar un mapeo a nivel nacional de las luchas territoriales, para articular todas las luchas a nivel nacional.

B. Comunicación y capacitación

1. Mantener líneas de comunicación con sectores organizados, sobre todo en las comunidades donde la información no siempre llega, o cuando llega es manipulada por los intereses políticos y económicos.
2. Trabajar en la formación de líderes. Se considera fundamental los liderazgos actuales, pero sobre todo potenciar con la formación y capacitación los liderazgos de las mujeres y de los jóvenes.
3. Manifiestar la inconformidad por medios de las redes sociales. El uso de las redes sociales es importante en la lucha, aun cuando estas sean locales y comunitarias.
4. Capacitar a líderes de las comunidades y otras personas, en el uso de las redes sociales y otras formas de comunicación sencillas y prácticas.
5. Estar en comunicación con los líderes de las demás organizaciones para estar informado de lo que pasa en las comunidades. O sea establecer redes comunicacionales y mecanismos de alertas en la lucha.

C. Acciones de protesta

1. Empoderar en la lucha social a la población, se trata de incorporar a toda la población en la lucha por la defensa de su comunidad y territorio.
2. Realizar cabildos abiertos con alcaldes, diputados y otras autoridades, para que rindan cuentas de la forma ilegal, sin consulta previa, que se han otorgado esas concesiones. También para que se tomen medidas para detener esos proyectos que dañan las comunidades.
3. Realizar movilizaciones en las cabeceras departamentales para que se sensibilice toda la población del departamento y además para presionar a las autoridades para que paren esos contratos.
4. Participar en las movilizaciones que se realizan a nivel nacional, para dar a conocer la lucha.

NOVIEMBRE DEL 2017

Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD)

El Planteamiento Estratégico de lucha en defensa de los territorios en Copán y La Paz es parte del Proyecto: Defensa de Territorios y Derechos Humanos por movimientos sociales en Honduras, sin embargo, las ideas aquí expresadas son responsabilidad exclusiva del CESPAD y Asonog no comprometen a la Federación Luterana Mundial, Servicio Mundial, Programa Centroamérica (FLM/SM-CA) y sus socios.



FEDERACIÓN
LUTERANA
MUNDIAL

actalliance